

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 031

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2022-00015	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA BETARIZ TORRES SOLANO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 16 de noviembre de 2022

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO